



Ciudad de México, a 24 de septiembre de 2023

LLAMA SEDESA A EVITAR COMPRAR MEDICAMENTOS EN MERCADOS O COMERCIOS AMBULANTES

- *Se recomienda comprar medicamentos con prescripción médica en establecimientos formales; la comercialización de los fármacos en establecimientos no autorizados es un delito y representa riesgos para la salud*
- *En caso de identificar la venta de medicamentos en vía pública, se debe buscar atención médica y realizar la denuncia sanitaria vía telefónica al número 55 5740-0706 o al correo electrónico dqaps@cdmx.gob.mx*

La Secretaría de Salud (SEDESA), a través de la Agencia de Protección Sanitaria (AGEPSA), llama a la población de la Ciudad de México a evitar comprar medicamentos en mercados, tianguis o comercios ambulantes debido a que representan un grave riesgo a la salud y pueden ocasionar o agravar enfermedades, causar intoxicaciones o afectaciones mayores.

Por ello, la AGEPSA hace las siguientes recomendaciones:

1. No adquirir ni usar medicamentos falsificados, contaminados, caducos o de calidad deficiente.
2. Comprar medicamentos con prescripción médica únicamente en establecimientos formales, que cuenten con licencia sanitaria y/o aviso de funcionamiento.
3. No adquirir fármacos con leyendas ilegibles, errores en la escritura, textos en otro idioma, empaques en mal estado o que no cuenten con empaques o caja original.
4. No obtenerlos cuando tengan la leyendas “Uso exclusivo para el Sector Salud” o “Prohibida su venta” y con precios anormalmente bajos.
5. Corroborar que los números de lote y fechas de caducidad coincidan entre los empaques.

Cabe destacar que los medicamentos que se encuentran en vía pública tienen origen desconocido y podrían provenir de desechos, muestras médicas, tener fecha de caducidad vencida, estar falsificados, alterados, robados o destinados a destrucción por causas como contaminación, incumplimiento de criterios de calidad o caducidad vencida, entre otros; además, la comercialización de los fármacos en establecimientos no autorizados es un delito.



Estos productos están expuestos a factores climáticos como temperaturas mayores a las recomendadas, humedad, luz directa y contaminantes volátiles, por lo que pueden sufrir alteraciones en sus propiedades físicas, químicas y farmacológicas.

Las personas que hayan adquirido o consumido medicamentos y presenten cualquier reacción adversa o malestar, deben buscar atención médica y reportar su caso al Centro Estatal de Farmacovigilancia de la Ciudad de México al correo electrónico farmacovigilancia.agepsa@cdmx.gob.mx.

Asimismo, en caso de identificar la venta de productos con las características antes mencionadas, se debe realizar la denuncia sanitaria a la AGEPSA vía telefónica al número 55 5740-0706 o al correo electrónico dgaps@cdmx.gob.mx.

Con estas acciones, la SEDESA continúa trabajando para prevenir riesgos a la salud y garantizar derechos de la población de la Ciudad de México.

---oo0oo---